

## Profesión



### FEFE y Fenofar siguen 'a la greña' por el convenio

La Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE) no acudió la semana pasada a la cita fijada por el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid en un intento de mediar entre esta patronal y la Federación Nacional de Oficinas de Farmacia (Fenofar) para crear una nueva mesa de negociación y firmar un convenio laboral que llene el vacío legal creado por la anulación del XXIII Convenio de Oficinas de Farmacia por la Audiencia Nacional en sentencia del pasado julio.

J. T. julio.trujillo@correofarmaceutico.com 19/01/2009

Tras el fracaso de esta mediación, la Asociación de Empresarios de Farmacia de Madrid (Adefarma), integrada en Fenofar, ha iniciado los trámites para negociar un convenio laboral de ámbito autonómico.

Para ello ha enviado una carta a la Dirección General de Trabajo para que le certifique las partes cuya representación está acreditada en Madrid y reunirse con ellas a negociar. Adefarma ya ha contactado con UGT, que se sentará a negociar "sin posiciones previas", mientras que CCOO negociará también aunque sus exigencias tendrán como punto de partida "los acuerdos alcanzados en el convenio anulado", afirma a CF Luis Álvarez, dirigente de esta organización sindical.

#### Sin mediación

FEFE ha rechazado la mediación de la Comunidad de Madrid afirmando que "comoquiera que no estamos adheridos a ningún acuerdo o convenio que nos obligue a aceptar la intervención del mentado instituto y, de otra parte, el Convenio Colectivo de Oficinas de Farmacia es de ámbito estatal, entendemos que es improcedente el haber recurrido a este medio o instrumento". La patronal dice que "no es cierto que no quiera someterse a un arbitraje en esta materia, sino que estima que llegados a este punto es el Tribunal Supremo el que determinará si son procedentes las pretensiones de Fenofar".

FEFE ha recurrido la sentencia de anulación ante el alto tribunal y ha decidido esperar su resolución antes de dar otros pasos.

Alexia Lario, presidenta de Adefarma, dice que las "afirmaciones de la otra empresarial están llenas de falsedades y sólo reflejan su voluntad de no aceptar la legalidad de la sentencia de la Audiencia Nacional".

#### Una vieja disputa

El enfrentamiento entre ambas patronales es ya antiguo y nace de la misma creación de Fenofar como una escisión de FEFE. Fenofar agrupa a empresarios de farmacias de Cataluña, Cartagena y Madrid, mientras FEFE es mayoritaria y agrupa a empresarios del resto de España.

Muchos titulares de oficinas de farmacia han expresado malestar ante el enfrentamiento y reclaman un marco laboral estable para las boticas, más urgente cuando la crisis ha empezado a afectar también a las oficinas de farmacia.

Adefarma asegura que, como consecuencia de la situación económica, se percibe un claro descenso en la rentabilidad de las boticas madrileñas y "un repunte del paro entre farmacéuticos y trabajadores de boticas".

#### Baremos "inadecuados"

Durante la presentación la semana pasada del balance de las oficinas de farmacia de Madrid durante 2008, la presidenta de Adefarma, Alexia Lario, se detuvo en la polémica planteada en el COF de Madrid sobre los baremos de acceso a las oficinas de farmacia del que informaba CF la semana pasada y en este número. Para Lario, los baremos de Madrid "son inadecuados, dificultan el acceso de los recién licenciados y deberían reconsiderarse".

Luciano Montero, secretario general de la empresarial, fue más lejos al señalar que "habría que suprimir los baremos", y se refirió al problema general en España afirmando que "es vergonzoso que sea más fácil para un español abrir una botica en Alemania o Francia que en Galicia, Cataluña, País Vasco, Valencia o Baleares".